

Grupo Scotiabank

Ciudad de México, a 18 de enero del 2024.

S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V.

Institución para el Depósito de Valores

Av. Paseo de la Reforma No. 255

Col. Cuauhtémoc

06500, Ciudad de México

P r e s e n t e

AT’N: Lic. Luis Enrique Flores Torres
Gerente

Custodia y Administración de Valores

Ejercicio de Derechos

Lic. Mónica Josefina Cardoso Velázquez, en representación de **Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.**, (en adelante “Grupo Financiero Scotiabank Inverlat” y/o la “Sociedad”), de conformidad con la personalidad que tengo debidamente acreditada ante esa H. Institución, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho número 1 piso 7, colonia Polanco II sección, C.P. 11530 en la Ciudad de México, y autorizando para tales efectos, así como para presentar y recoger documentos, indistintamente a la C.P. Itzel Cristina Ortega Hernández así como a los licenciados Araceli Estefanía Cárdenas Espinosa y Enrique Hurtado Sánchez, ante esa institución respetuosamente comparezco y expongo que:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 fracción XI, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y el artículo 114 de su Reglamento, mediante el presente escrito manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- a) De conformidad con la carta instrucción de fecha 30 de octubre de 2023 firmada por Carlos Marcelo Brina y Eduardo Fernández García Travesí, quienes fueron facultados mediante acuerdo de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 31 de mayo de 2023, así como las resoluciones tomadas por el Consejo de Administración el 28 de abril del 2023 y la referida Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en el que entre otros se acordó que, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores” mostrada en los estados financieros al 31 de marzo de 2023; mismo que equivale al 43% (Cuarenta y tres por ciento) de la utilidad generada por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Consolidado), durante los últimos 12 meses inmediatos anteriores al trimestre concluido el 31 de marzo del 2023; se lleve a cabo el pago de un dividendo ordinario por la cantidad de \$5,000,000,000.00 (Cinco mil millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$1.6562509560088 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018’866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las Series “F” y “B”

que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, el próximo 26 de enero de 2024.

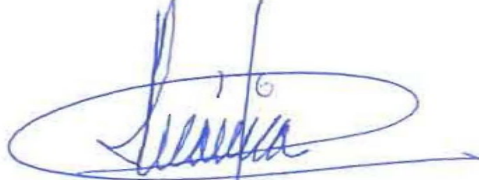
Cabe señalar que el pago del dividendo en efectivo no está sujeto a retención por parte de la Sociedad, ya que proviene de la cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada con posterioridad a 2013.

Por lo antes expuesto, atentamente pido se sirva:

Primero.- Tenerme por presentada en representación de **Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.**, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos, así como tener por autorizadas para los mismos efectos a las personas señaladas en el proemio del presente escrito.

Segundo.- Proceder al pago de dividendo decretado por mi representada en la forma y términos descritos en el presente escrito, el próximo 26 de enero del 2024.

Protesto lo necesario.



Lic. Mónica Josefina Cardoso Velázquez
Prosecretario del Consejo de Administración
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.